

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MEDIDA DE ENTREGA LEGISLATIVA	
ASUNTOS AGRESADOS	
Fecha: 13/06/17	Hs. 11:15
Numero: 792	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 156/2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 12 de Junio de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación de la presente Minuta de Comunicación, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

"2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

Ushuaia, 12 de Junio de 2017

CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA

MINUTA DE COMUNICACION

Sr

Mariano Genovesi

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, y por mandato de los Sres. Concejales, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la solicitud que enviara a este Cuerpo, y que ingresara bajo el Asunto N°: 615/ 2017.

Es mi deber informarle que el asesoramiento y autorización en la instalación de Carros Gastronómicos, se encuentra bajo La responsabilidad del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), a través del área de Habilitaciones Comerciales, ubicada en el Edificio de Arturo Coronado.

Le saludo con mi mas alta consideracion



HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia